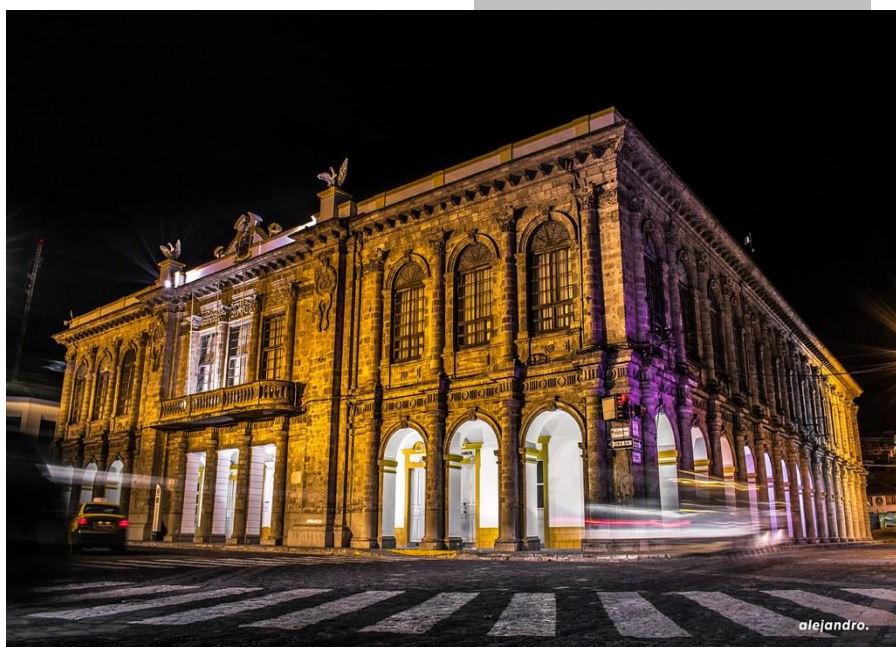
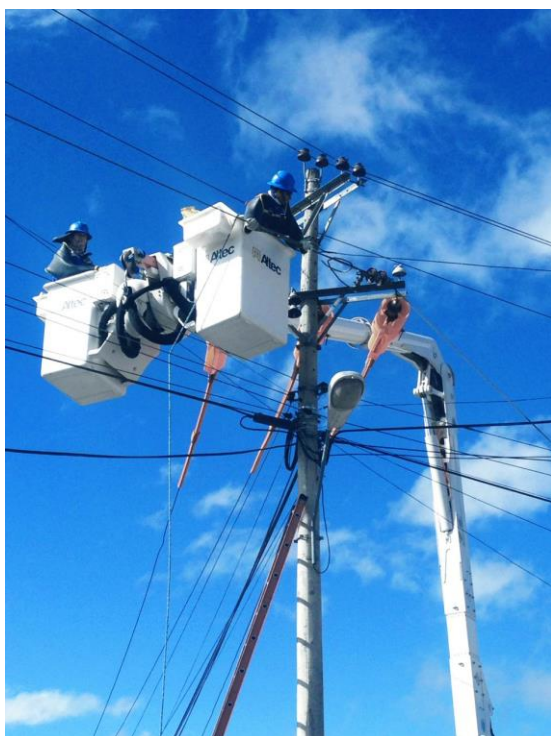




*Energía a su
Servicio*

2021

RENDICIÓN DE CUENTAS INFORME EJECUTIVO



Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
Teléfono: 593-032-994440
www.elepcosa.com.ec

1. INTRODUCCIÓN:

La ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 89 establece que la rendición de cuentas se concibe “Como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluaciones de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”. En el artículo 95 de la misma Ley se establece que la rendición de cuentas se deberá realizar una vez al año y al final de la gestión. La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. (ELEPCOSA), presenta el resumen ejecutivo del Informe de Rendición de Cuentas.

El informe se encuentra alineado a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2018-2021 de la ELEPCOSA, los mismos que están vinculados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, según se detallan a continuación:

1. Incrementar la calidad del servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios
2. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros
3. Incrementar la eficiencia energética
4. Incrementar la eficiencia empresarial
5. Incrementar el desarrollo del talento humano
6. Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico
7. Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental
8. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión
9. Fortalecer el acercamiento con la comunidad y el libre acceso a la información institucional

2. DATOS GENERALES

- La ELEPCO S.A. tiene como objetivo fundamental la prestación del servicio de energía eléctrica en su área de concesión de aproximadamente 6.100 km² en la provincia de Cotopaxi, para la totalidad de sus siete cantones, que son: Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, Pangua y La Maná.
- Dispone de 5 centrales de generación eléctrica, con una capacidad instalada total de 15,24 MVA, según el siguiente detalle:
 - a. Central hidroeléctrica Illuchi N° 1 con una capacidad de 5,24 MVA.
 - b. Central hidroeléctrica Illuchi N° 2 con una capacidad de 6,50 MVA.
 - c. Central hidroeléctrica El Estado con una capacidad de 2,12 MVA.
 - d. Central hidroeléctrica Catazación con una capacidad de 1,00 MVA.
 - e. Central hidroeléctrica Angamarca con una capacidad de 0,38 MVA.
- La ELEPCOSA dispone de 10 subestaciones de 69/13,8 KV con una potencia instalada total de 104,5 MVA.
- La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. cuenta con 20 secciones de línea de subtransmisión y una longitud total de 170,30 kilómetros.
- El sistema de distribución de ELEPCO S.A. está configurado con 38 circuitos primarios o también denominados alimentadores de medio voltaje, en los cuales se encuentran distribuidos 10.069 transformadores de distribución con una potencia instalada total de 288,63 MVA, que abastecen la demanda de 152.432 clientes, a

través de una red de circuitos en bajo voltaje (trifásicos y monofásicos) con una longitud total aproximada de 5.854,04 km.

- El Sistema de Alumbrado Público General consta de 54.796 luminarias con una potencia instalada de 11.009 kW.

A continuación, se indican algunos datos relevantes de la gestión 2021 de ELEPCO S.A. con relación al año 2020:

DESCRIPCIÓN	2020	2021
Número de clientes	147.415	152.432
Energía disponible (MWh)	504.256,94	555.274,21
Energía disponible No Regulados (MWh)	69.172,12	75.713,62
Energía Facturada (MWh)	452.748,35	502.465,55
Facturación por Venta de Energía (USD)	41.806.861,98	45.741.756,78
Recaudación por venta de energía (USD)	37.642.538,44	46.313.961,18
Energía Generada en Centrales Propias (MWh)	13.316,27	13.233,52
Pérdidas de energía (%)	8,98	8,37
Demanda Máxima del Sistema (KW)	89,49	92,59
Número de trabajadores	383	378
Relación Cliente/ Trabajador	385	403

Anexo 1

3. ESTRATEGIAS, AVANCES Y RESULTADOS

3.1 Incrementar la Calidad del Servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios

Con la finalidad de dar cumplimiento a este objetivo, para el año 2021, se ha puesto especial interés en los índices de calidad del servicio de energía eléctrica; en este tema se aplicó la Regulación ARCERNR 002/20 aprobada el 23 de noviembre del 2020, en la cual ya no se establecen metas sino más bien límites pues se toma en cuenta todas las interrupciones que se presenten a lo largo de los alimentadores de MV, así como también las que se produzcan en los bornes de BV en todos los transformadores de distribución (MV/BV) y las ocasionadas por el TRANSMISOR, también se establecen límites en los alimentadores de alta y baja densidad. Así, para el año 2021, se obtuvo los siguientes valores:

INDICE	LIMITES	INDICADOR ELEPCO S.A.	INDICADOR TRANSMISOR	INDICADOR TOTAL ALCANZADO (AÑO MÓVIL 2021)	ESTADO
	RED			(ELEPCO + TRANSMISOR)	
FMIK	6,0	4,596	0,722	5,32	Cumple regulación
TTIK	8,0	7,446	0,168	7,61	Cumple regulación

Anexo 2

Además, se contrató un grupo de trabajo para ejecutar mantenimiento de líneas y redes de distribución energizadas, con lo cual se ha disminuido ostensiblemente los índices de calidad del servicio de energía eléctrica FMik y TTik. ELEPCOSA cuenta con los equipos

necesarios para formar un propio grupo de mantenimiento en redes energizadas, restando la conformación de talento humano necesario para su operación.

Se ha efectuado el monitoreo de la Calidad de Energía que ELEPCOSA suministra a sus clientes; mediante el análisis de la Calidad del Servicio Técnico (FMIK, TTIK) y La Calidad del Producto (Nivel de Voltaje, Perturbaciones de voltaje PST – THD, armónicos y desequilibrio de voltaje); cumpliendo con la regulación “ARCERNR 002/20”. Así como también el monitoreo y control de las redes de Subtransmisión y Distribución del Sistema Eléctrico de ELEPCO, gestión de las interrupciones de servicio eléctrico, actualización del Sistema de Alivio de Carga por Baja Frecuencia, todo esto ya automatizado por la implementación del Sistema SCADA en el mismo que se integró a las 9 subestaciones fijas y 1 subestación móvil

3.2 Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros

ELEPCO S.A. mantiene sus registros financieros según lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código del Trabajo, Sistema Uniforme de Cuentas, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y sus propios Estatutos.

Presupuesto general de la institución

Para el ejercicio económico 2021, el Presupuesto General de ELEPCO S.A. fue de \$ 81.056.348,20, el mismo que está conformado por \$ 39.642.306,83 para el gasto corriente y \$ 41.414.041,37 para la inversión.

- **Ejecutado Total**

El valor ejecutado al final del período asciende la suma de \$ 32.192.314,89 que corresponde al 39,72 % del total del Presupuesto General aprobado.

- **Gasto Ejecutado**

La ejecución del gasto asciende a \$ 26.640.864,27, que equivale al 67,20% respecto a lo programado para el gasto.

- **Inversión Ejecutada**

La ejecución de la inversión asciende a \$ 5.551.450,62, que corresponde al 13,40 % del total presupuestado para la Inversión y ejecución de proyectos, como se detalla a continuación, para cada una de las etapas funcionales:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
GENERACIÓN	1.840.673,35	155.781,87	2,81%
SUBTRANSMISIÓN	8.783.271,88	55.000,00	0,99%
DISTRIBUCIÓN	13.627.966,90	3.148.050,51	56,71%
ALUMBRADO PÚBLICO GENERAL	6.950.397,20	859.406,01	15,48%
COMERCIALIZACIÓN	4.446.628,02	1.055.318,00	19,01%
ADMINISTRACIÓN (INVERSIONES GENERALES)	5.765.104,02	277.894,23	5,01%
TOTAL INVERSIONES	41.414.041,37	5.551.450,62	13,40%

Anexo 3

Los montos ejecutados, de acuerdo al presupuesto institucional aprobado fueron:

DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO	EJECUTADO
Operación y Mantenimiento	39.642.306,83	26.640.864,27
Inversión	41.414.041,37	5.551.450,62
Total	81.056.348,20	32.192.314,89

Anexo 4

- **Proyectos de Inversión**

Para el año 2021, se presentaron planes de ejecución relacionados con:

- Gestión de Calidad para el Servicio de Energía Eléctrica Pública, en el programa SPEE 2021.
- Expansión del Servicio de Energía Eléctrica Pública 2021.
- Rehabilitación de redes y disminución de Pérdidas de Energía PLANREP.
- Expansión y mejoras del Sistema de Alumbrado Público General, en el programa SAPG 2021.
- Otras Líneas y Redes.
- Instalaciones de servicio a nuevos clientes.
- Gestión Socio Ambiental.

Los principales proyectos que se contrataron en beneficio de la población y para mejorar la infraestructura de la empresa son:

CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO
CONTRATO 014/2021 (p)	CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS LATACUNGA – AVENIDAS AMAZONAS Y ANTONIO CLAVIJO	2.329.212,87
CONTRATO 023/2021 (p)	CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN SAQUISILÍ 69/13,8 KV 16 MVA	1.567.471,99
CONTRATO 025/2021 (p)	CONSTRUCCION Y MEJORA DE REDES Y APG EN YACAPUNGO, GUANILIN NORTE, PILATAN, LAYGUA DE MALDONADO, CHAN, ISIMBO COLATOA, CHINE BAJO, EL SHUYO Y OTROS	1.130.220,29
CONTRATO 048/2021 (p)	CONSTRUCCION Y MEJORA DE REDES ELECTRICAS Y ALUMBRADO EN LATACUNGA NORTE MERCADO MAYORISTA, LA CALERITA, SAN JACINTO DE CHIPEAMBURGO, EL TRIUNFO, LA JOSEFINA Y OTROS	853.707,86
CONTRATO 047/2021 (p)	REPOSICION DE VEHICULOS DE ELEPCOSA PROYECTO PC-06-037	750.901,19
CONTRATO 040/2021 (p)	CONSTRUCCION Y MEJORAS DE REDES Y APG EN AV. UNIDAD NACIONAL-QUIJANO Y ORDOÑEZ, AVENIDA RUMIÑAHUI Y AVENIDA ATAHUALPA, SAN CARLOS, PARQUE NAUTICO, EL LORETO -REMANZO	548.847,34
CONTRATO 012/2021 (p)	CONTRATO PARA LA REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE MEDICIÓN A 220V EN EL CANTON LATACUNGA ETAPA 1	420.994,28
CONTRATO 039/2021 (p)	REMODELACION DE REDES EN CHINE ALTO, COLATOA, BELISARIO QUEVEDO – ESPE BARRIO FORASTEROS	385.075,03
CONTRATO 051/2021 (p)	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN GRÚA	238.939,68
CONTRATO 022/2021 (p)	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÓVILES PARA MONITOREO DE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA	85.999,31
CONTRATO 033/2021 (p)	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD – PANDEMIA COVID 19, PARA EL AÑO 2021 – MASCARILLAS Y OTROS.	26.226,97
	TOTAL	8.337.596,81

Anexo 5

- **Estado de Resultados proyectado 2021**

La ELEPCO S.A. en coordinación con las entidades del Gobierno Nacional priorizó la ejecución de los planes y programas para el 2021, de manera que permitan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos ecuatorianos, que poseen menos recursos económicos y carecen del suministro de energía eléctrica de calidad. Así, con total responsabilidad financiera, se ha utilizado los recursos económicos asignados de manera eficiente, como se muestra en los estados de resultados a continuación:

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADOS ELEPCOSA 2021	VALOR
INGRESOS	48.996.581,38
COSTOS Y GASTOS	36.077.011,01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12.919.570,37

Anexo 6

Al término del año 2021 la Empresa prevé contar con un patrimonio de \$ 134.814.482,34

- **Saldo de cuentas - Flujo de efectivo**

La empresa para su operación e inversión mantiene varias cuentas corrientes con un saldo de caja al 31 de diciembre del 2021 de \$ 83.162.950,20, de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO	OBJETO	No. CUENTA	VALOR	
			2020	2021
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	OPERATIVA	1310091	25.902.454,89	34863862,8
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	INVERSIONES	1310090	29.602.763,03	37776039,02
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	GARANTÍAS	1310092	5.754.408,38	6034973,76
BAN ECUADOR	OPERATIVA	3001012803	134.626,18	250676,78
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	ADMINISTRACIÓN	55310001	6.339,20	18756,4
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	FERUM BID	55310003	1.986.466,28	2031776,71
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	COMPRA DE ENERGÍA	55310004	6.944.261,68	1567822,21
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	RECURSOS CAF	55310005	67.632,23	82251,42
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AFD REPOTENCIACIÓN	55310007	1.100.713,55	5394,7
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	MERNNR -BID 4600	55310010		531396,4
TOTAL			71.499.665,42	83.162.950,20

Anexo 7

- **Contratación Pública**

Con el fin de cumplir con el Plan Anual de Contrataciones PAC 2021 y contribuir con los objetivos institucionales para mejorar la atención y servicio al cliente, se realizó la contratación y adquisición de bienes y servicios, según el siguiente detalle:

Nro.	Cantidad	Detalle	Montos sin IVA	Montos %
1	45	PROCESOS SERCOP	9.052.512,25	64,91
2	17	PROCESOS PUBLICADOS AL 31-12-2020/EN CURSO	2.428.800,68	17,42
3	127	PROCESOS ÍNFIMAS CUANTÍAS	66.800,81	0,48
4	145	PROCESOS CATÁLOGO ELECTRÓNICO	1.210.685,14	8,68
5	3	PROCESOS BID II Y BID VI	1.187.345,21	8,51
	337	TOTAL GENERAL AL 2021	13.946.144,09	100,00

Anexo 8

De los 337 procesos de contrataciones, 309 procesos culminaron con la adjudicación y/o contrato, mientras que los 28 restantes están en curso para su adjudicación, según se detalla en el siguiente cuadro.

PROCESOS ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR TIPO DE PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL SERCOP:

No.	Objeto del Proceso	Totales sin IVA	Montos %
127	INFIMA CUANTÍA	66.800,81	0,72
18	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2.640.685,35	28,37
2	MENOR CUANTIA BIENES Y SERVICIOS	68.990,00	0,74
1	MENOR CUANTIA OBRAS	148.307,83	1,59
7	COTIZACIÓN OBRAS	4.187.575,95	44,99
1	CONSULTORIA CONTRATACIÓN DIRECTA	1.300,00	0,01
3	RÉGIMEN ESPECIAL	83.151,62	0,89
145	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	1.210.685,14	13,01
4	COTIZACIÓN BIENES Y SERVICIOS	414.439,61	4,45
1	PROCESO SALDOS BID II	484.854,66	5,21
309		9.306.790,97	100,00

Anexo 9

3.3 Incrementar la Eficiencia Energética

Con el objetivo de seguir aportando al desarrollo e implantación de la eficiencia energética en el ámbito institucional y social, se han ejecutado varios proyectos en el sistema de alumbrado público, donde se realizó el retiro de 32 luminarias de mercurio y cambio de 749 luminarias de sodio por 1.209 luminaria de tecnología eficiente LED con una inversión de \$ 400.482,00. Además, se han realizado varios diseños de ingeniería, donde se programa cambiar 133 luminarias de mercurio y 2.166 luminarias de sodio por 2.743 luminaria de tecnología eficiente LED.

En generación se efectuaron mantenimientos constantes en las centrales hidráulicas, con el fin de mantener la producción de energía en las centrales de la provincia: Illuchi I, II, El Estado, Catazacón y Angamarca; así en el año 2020 se generó 61.144,70 MWh mientras que en el 2021 se obtuvo una producción de 58.877,30 MWh, con un ligero decremento del 3,71 % sobre el año anterior, lo que demuestra que las condiciones meteorológicas, operativas y de mantenimiento fueron casi similares a las del 2020; a continuación se muestra el cuadro total de producción del 2020 / 2021 para referencia de Energía Bruta Producida con el detalle mensual y acumulado de cada central.

MESES	GENERACION ACUMULADA ENERGÍA BRUTA (MWH) MENSUAL POR CENTRAL 2021											
	ILLUCHI 1		ILLUCHI 2		EL ESTADO		CATAZACÓN		ANGAMARCA		TOTAL	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Enero	1.646,70	1.774,70	2.167,60	1.906,10	670,09	631,32	331,01	335,85	-	-	4.815,40	4.647,97
Febrero	1.491,00	1.722,60	1.799,80	2.017,30	513,51	744,31	332,36	292,43	-	23,20	4.136,67	4.799,84
Marzo	1.529,90	2.018,00	1.823,90	2.867,40	825,68	824,18	330,29	314,81	-	33,72	4.509,77	6.058,11
Abril	1.598,50	1.575,50	1.854,10	2.283,10	957,97	862,45	297,55	328,78	-	26,10	4.708,12	5.075,93
Mayo	2.326,00	1.625,90	2.744,90	2.762,00	1.028,35	527,66	302,03	237,34	-	28,43	6.401,28	5.181,33
Junio	2.243,30	1.560,40	2.662,00	2.485,30	990,08	899,23	312,92	268,04	-	26,76	6.208,30	5.239,73
Julio	2.507,60	1.611,00	3.042,50	2.763,80	1.025,52	988,08	325,93	339,50	-	19,68	6.901,55	5.722,06
Agosto	1.640,60	1.645,00	2.281,60	2.455,70	966,62	670,76	339,14	333,82	-	20,58	5.227,96	5.125,86
Septiembre	2.041,10	1.496,60	2.351,70	2.231,00	803,88	879,98	319,23	316,21	-	33,22	5.515,91	4.957,01
Octubre	1.543,60	1.361,50	1.667,10	1.767,20	537,31	891,90	333,49	321,95	-	33,70	4.081,50	4.376,25
Noviembre	1.265,40	1.534,30	1.507,50	1.839,10	562,93	758,12	304,91	213,14	-	35,73	3.640,74	4.380,39
Diciembre	1.881,30	1.374,90	2.133,80	1.607,70	588,56	726,84	316,91	206,51	16,27	39,22	4.936,84	3.955,17
TOTAL	21.715,00	19.300,40	26.036,50	26.985,70	9.470,50	9.404,83	3.845,77	3.508,38	16,27	320,34	61.084,04	59.519,65
		32,43%		45,34%		15,80%		5,89%		0,54%		100,00%

Anexo 10

3.4 Incrementar la Eficiencia Empresarial

Pérdidas de Energía

ELEPCO S.A. tiene como objetivo institucional, el control y reducción de las pérdidas de energía eléctrica en todo su sistema, incluidos los consumidores No Regulados, con un promedio anual igual al 8,69% para el año 2019; 8,98% en el 2020 y 8,37% a diciembre del año 2021.

A inicios del 2021, se registra el valor más bajo, con 5,05% en las pérdidas de energía, desde el cual se observan fluctuaciones que se desarrollan oscilantes durante todo el año, fijando su valor en 8,37%, con el cual se cierra el año 2021; sin duda, esto es uno de los efectos debido a la situación económica crítica, provocada por la pandemia, y que debe motivar un mayor control en el uso de la energía eléctrica para evitar su hurto, mediante conexiones ilícitas.

Índice de recaudación

El nivel de recaudación promedio anual por venta de energía incluida la recaudación remanente de años anteriores con corte a diciembre del 2021, se describe en el siguiente cuadro:

Descripción	2021
Facturado por venta de energía	45.741.756,78
Recaudación por venta de energía	46.313.961,18
Porcentaje de recaudación	101,25%

Anexo 11

A pesar que la crisis sanitaria por COVID – 19 sigue vigente y por ende la situación económica del país no ha mejorado, de manera paulatina mediante acciones de notificaciones y cortes se ha incentivado el pago oportuno.

Cabe recalcar que las campañas emitidas mediante redes sociales y medios de comunicación en coordinación con la Unidad de Relaciones Públicas han favorecido en generar una cultura de pago entre nuestros clientes.

En el año 2021 se continuó con el convenio que ELEPCO S.A. mantiene con la compañía que presta servicios externos de notificación, corte y reconexión, actividad que ha contribuido para lograr excelentes porcentajes de recaudación.

Para facilitar el pago de planillas de consumo eléctrico, se habilitaron todos los canales de pago electrónico y se continuó con los convenios de recaudación con las cooperativas: CACPECO, Virgen del Cisne, Sagrario, Andina, Uniblock, Iliniza, Pucará, Santa Rosa Patután, así como con los bancos Pichincha, Guayaquil y la red Facilito; además se mantuvieron operativos todos los canales de recaudación propios de la empresa, efectuándose la atención en ventanillas con los debidos protocolos de bioseguridad.

A través de los grupos operativos de la Jefatura de Clientes, se atiende los requerimientos de mantenimiento de acometidas y medidores ininterrumpidamente, gestionados a través del Contact Center.

Adicionalmente, la atención de servicios nuevos se normalizó efectuándose las respectivas inspecciones para dotar de nuevos servicios instalándose durante el año 2021 5.682 medidores.

Dentro de las políticas gubernamentales, se continuó en el año 2021 brindando el subsidio focalizado para los consumidores del sector residencial cuyos consumos mensuales de energía son en la Región Sierra inferiores a 110 kilovatios/hora-mes y en la Región Costa de 130 kilovatios/hora-mes, subsidio denominado Tarifa Dignidad que beneficia a 1.46 millones de clientes a nivel nacional.

3.5 Incrementar el desarrollo del Talento Humano

Para cumplir con este objetivo estratégico, se realizaron los siguientes programas:

3.5.1 Plan de Capacitación del Personal: La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., considera a la capacitación como una herramienta fundamental para la administración del talento humano, es un proceso planificado, sistemático y organizado que busca modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal nuevo o actual, como consecuencia de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas.

Dados los casos de Covid-19 y la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, fue imposible dar cumplimiento al Plan de Capacitación 2020 propuesto; sin embargo se optó por participar en eventos virtuales gratuitos organizados principalmente por la ECUACIER y la Contraloría General del Estado (CGE), entidades que prestaron su contingente importante de capacitación al Sector Eléctrico Ecuatoriano, teniendo gran aceptación de todas la Empresas Distribuidoras que eligieron este mecanismo para capacitar a su talento humano. A continuación, se detallan las capacitaciones realizadas virtualmente:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	CURSOS REALIZADOS
1	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	4
2	ECUACIER	26
3	CNT	1
4	SCHRÉDER	1
5	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	2
6	CORFOPYM	1
7	UIDE	1
8	MEER	2
9	CENDES	1
10	SERCOP	1
11	MINISTERIO DEL TRABAJO	1
12	COACH CRISTIAN RIERA	2
13	MARRIOT	1
	TOTAL	44

Anexo 12

3.5.2 Gestión de Talento Humano: Durante el año 2021, la administración contrató personal en el área operativa para completar los grupos de trabajo en los lugares más alejados de la provincia, así como en la parte administrativa y de atención al cliente, esto con la finalidad de dar un servicio oportuno a los usuarios en toda nuestra área de concesión.

En reunión de trabajo mantenida entre los Miembros del Directorio, la Administración de la ELEPCOSA, y autoridades del MERNNR, se presentó el estudio de homologación salarial y actualización del Orgánico Estructural Funcional de la ELEPCOSA, para que el producto final sea elevado a Directorio para su aprobación presupuestaria y ejecución.

En base a las resoluciones emitidas por el COE nacional quien determina los semáforos de las ciudades según la incidencia de la pandemia manteniendo teletrabajo según los aforos respectivos.

El personal que se encuentra en Teletrabajo registra la asistencia y sus actividades diarias en el sistema virtual.

A pesar de ser un año diferente a causa de la pandemia, y por la emergencia sanitaria declarada por las Autoridades Nacionales, la Administración por medio de la Dirección de Relaciones Industriales ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones de carácter patronal, que por ley le corresponde a la Empresa.

3.5.3 Gestión Seguridad Industrial: Dentro de las actividades destacadas se aprobó el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad con vigencia del 02-12-2020 al 02-12-2022, debiendo destacar, que al ser el 2021 un año diferente a relación con los años anteriores por la pandemia por el COVID-19, desde el inicio de la declaratoria de la emergencia sanitaria a nivel nacional, las áreas de Seguridad y Salud Ocupacional en conjunto con la Dirección de Relaciones Industriales trabajaron en prevención, con visitas técnicas constantes en toda nuestra área de concesión, aplicando las recomendaciones emitidas a nivel internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, y de la Organización Panamericana de la Salud OPS, así como también a nivel nacional del Ministerio de Salud Pública, COE Nacional y demás carteras de Estado dentro del ámbito de sus competencias con el fin de minimizar el impacto por contagio a nivel empresarial, se desarrollaron múltiples actividades con el fin de salvaguardar la seguridad y salud de nuestros servidores. Se ha dotado de los equipos de protección personal, ropa de trabajo y herramientas de acuerdo a las funciones desempeñadas, con una ejecución presupuestaria de \$ 497.640,34.

Acciones que han logrado disminuir el índice de accidentabilidad que para el año 2021 fue del 0,0%, siendo este valor un referente de las actividades que se han desarrollado según lo planificado durante el año en mención, como consecuencia de lo referido se ha logrado erradicar el riesgo de accidentabilidad, en comparación con año anterior que fue del 0,26%.

3.6 Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico

Como logros importantes que se han realizado para cumplir este objetivo estratégico, la Dirección Técnica ha automatizado las subestaciones de distribución, siendo monitoreadas mediante la implementación del sistema eléctrico SCADA, OMS, ADMS, que a la fecha tiene un avance del 95%, ya que en el año 2020 se construyó el edificio DATACETER Y CENTRO DE CONTROL el cual está completamente operativo.

Otro de los aportes a este objetivo es el porcentaje de actualización del Sistema de información Geográfico SIG el mismo que, está determinado por la cantidad de medidores actualizados en el sistema GIS, comparado con la cantidad de medidores que constan en el Sistema Comercial SIC, obteniéndose hasta diciembre de 2021 un valor de 98,18 %.

El Área de Informática ha efectuado acciones que permitan continuar modernizando los procesos de la empresa como son:

- Implementación del Proyecto "Centro de Contacto Nacional para atención de Reclamos". Número único nacional 136 (CNT y CLARO Habilitados. MOVISTAR pendiente) e interacción mediante redes sociales (APIs de Facebook y Twitter), y widget instalado en www.elepcosa.com.ec. Alrededor de 9.800 llamadas desde julio (cuando se inició el servicio) a diciembre 2021. Costo de USD \$ 66.373,58. Avance del 98%.

- Implementación del Servicio de Impresión, Copiado y Escaneo, en la modalidad de outsourcing (Proceso SIE-ELEPCO-034-2021). Inicia octubre 2021.
- Mejoramiento en la Infraestructura Tecnológica de ELEPCOSA mediante la Adquisición de Servidores, Racks, Ups y Switchs para implementar Ata Disponibilidad. Avance 100%.
- B2B (Bussines to Bussines) a través del desarrollo de WEBSERVICES para que puedan ser consumidos por contratistas y entidades financieras (Coacs, bancos, Servipagos, etc.)
- Desarrollo del Sistema para el Control, seguimiento y digitalización de las fases de los procesos de Contratación Pública del SERCOP. Avance del 80%.
- SGSI (ISO 27000): Avances en la implementación del SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

3.7 Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental

El cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental en el año 2021 está en el orden del 84,5%, el cual ha permitido prevenir, mitigar y/o eliminar los impactos socioambientales, durante la ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos eléctricos, para lo cual se ha realizado las siguientes acciones:

- **Regularización, control y seguimiento ambiental de los proyectos eléctricos ejecutados:**
 - En el año 2020 se han regularizado 32 proyectos correspondientes a la categoría de Certificado Ambiental.
 - Cumpliendo la normativa ambiental ELEPCO S.A. realiza la regularización, control y seguimiento ambiental de los proyectos eléctricos lo cual incluye: Registro de proyectos en el Sistema Único de Información Ambiental de Ministerio del Ambiente (SUIA), revisión de cumplimiento de medidas establecidas en la GBPA o PMA durante la ejecución de las obras y resolución de conflictos socioambientales.
 - Coordinación con contratistas, administradores de contratos y fiscalización.

3.8 Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión

Este objetivo busca ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica dentro de su área de concesión, mediante la ejecución y elaboración de portafolios de proyectos, mejorando el desarrollo socio económico de la población local y provincial.

La Pandemia ha hecho que mucha gente que vivía en las ciudades migre hacia las áreas rurales, buscando alejarse del peligro, por lo que se han visto en la necesidad de construir viviendas en los sectores alejados en donde la ELEPCO S.A., no dispone de redes eléctricas. Por lo indicado y muchos otros factores adicionales han existido 117 pedidos de expansión, de los cuales se han atendido 71.

Por esta misma problemática ha existido pedidos individuales de extensiones de red en bajo voltaje para usuarios que se encuentran cerca de las redes de distribución, pero a distancias fuera del alcance para ser atendidos directamente con acometidas, por lo que en el año 2021 han existido 233 pedidos de extensión de red, y se ha atendido mediante diseños y presupuestos 89 solicitudes.

Se desarrollaron planes de electrificación dentro de varios programas financiados principalmente con recursos propios provenientes de la tarifa eléctrica.

El porcentaje de cobertura eléctrica de ELEPCO S.A, con la incorporación de 4.989 nuevos clientes, está en el orden del 98,43 %, por sobre la meta establecida del 98,20%, para una población total aproximada de 496.618 habitantes, según proyección INEC para Cotopaxi.

Para la consecución de este objetivo estratégico se abrieron 143 órdenes de trabajo, con una inversión de \$ 7.227.396,46.

Descripción	Nro. Ordenes de Trabajo	% de cumplimiento
Obras concluidas y liquidadas	3	2%
Obras en construcción	135	94%
Obras no contratadas	4	3%
Ordenes de trabajo anuladas	4	1%
Total	146	100,00%

Anexo 13

La demanda de energía y potencia requeridas del Sistema Eléctrico de Cotopaxi, esto es incluidos los Clientes no Regulados de ELEPCO S.A.:

Parámetro	2020	2021
Demanda Máxima (MW)	96,63	101,27
Demanda de Energía (MWh)	573.429,06	630.986,84

Anexo 14

Servicios eléctricos regulados

ELEPCO S.A. al 2021, registra un total de 152.432 servicios eléctricos regulados, representando un incremento del 3,4 % con respecto al año anterior; la desagregación por tipo de servicio se presenta en cuadro siguiente:

TIPO DE SERVICIO	2020	2021	%
RESIDENCIAL	129.783	134.537	3,7%
COMERCIAL	11.424	11.781	3,1%
INDUSTRIAL	3.849	3.730	-3,1%
OTROS	2.359	2.384	1,1%
TOTAL	147.415	152.432	3,4%

Anexo 15

El cuadro demuestra que en el sector residencial y comercial hubo un incremento del 3,7% y 3,1% respectivamente; mientras que en el sector industrial se registra un decremento del -3,1% mientras que en otros tipos de servicio existe un incremento del 1,1%; lo que refleja que debido a la pandemia COVID-19 impactó sustancialmente al sector industrial.

Expansión del sistema de alumbrado público

Los centros poblacionales tanto urbanos como rurales están en permanente crecimiento, lo que implica optimizar y repotenciar el sistema de alumbrado público por la necesidad imperiosa de confort y seguridad poblacional. Dentro del plan de expansión de este sistema, se ejecutaron obras en toda la provincia, financiadas por recursos propios de ELEPCO S.A. provenientes de la tarifa del servicio de alumbrado público, regulado por la ARCERNR.

La cantidad de luminarias dentro del sistema de alumbrado público, en el transcurso del año 2021, se incrementó en 2.057 unidades, que representa el 3,90 % de incremento, respecto al año anterior.

Año	Cantidad de luminarias	Potencia Instalada (kW)
2020	52.739	9.395
2021	54.796	11.009

Anexo 16

3.9 Fortalecer el acercamiento con la comunidad y el libre acceso a la información institucional.

Para cumplir con este objetivo, se realizaron diversas actividades de comunicación que permitieron estar interrelacionados con la comunidad, manteniendo presencia en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, mismas que son canales de comunicación externa para con nuestros clientes. Es necesario indicar que se brindó constante apoyo a las publicaciones del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, cumpliendo sus directrices.

Además, se impulsó los temas: ahorro de energía, formas de pago On Line, canales digitales de contacto y atención ciudadana.

4. Principales Logros Institucionales

- Se efectuó la contratación de redes eléctricas subterráneas en el centro del cantón Latacunga en la Avenida Amazonas y Antonio Clavijo.
- Se efectuó la contratación de la construcción de la nueva Subestación Saquisilí 69/13,8 KV 16 MVA.
- Se reforzaron los canales de pago electrónico, manteniendo los convenios de recaudación con instituciones financieras que operan en la provincia de Cotopaxi y mantuvieron también operativos los canales propios de recaudación de la Empresa,
- Se cumplió estrictamente los protocolos de bioseguridad para proteger al personal operativo a cargo del mantenimiento del sistema eléctrico.
- Se estrechó el vínculo con nuestros clientes, a través de canales virtuales, que permitieron continuar la gestión y la atención al cliente externo.

5. Desafíos para el 2022

La ELEPCO S.A. encaminada constantemente en atender la demanda del servicio de energía eléctrica, tiene como desafíos:

- a. Atender a nuestros clientes, propendiendo al incremento de los niveles de cobertura, mejorando los niveles de calidad, confiabilidad, continuidad y minimizando las pérdidas de energía eléctrica.
- b. Cumplir los límites de los indicadores establecidos en la Regulación ARCERNR 002/20 Calidad del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica.
- c. Continuar con la modernización y desarrollo tecnológico dando impulso a los proyectos del área de informática en procura de contar con tecnología de punta para beneficio de los clientes internos y externos.

- d. Cumplir con lo asignado en los Presupuestos Institucionales, de manera particular con la ejecución de los proyectos de inversión programados.
- e. Mejorar la ejecución del Plan Anual de Contrataciones efectuando los procesos de adquisiciones en el tiempo previsto y evitando cancelar o declarar desiertos los procedimientos de contratación.
- f. Implementación del sistema AMI (Infraestructura de medición avanzada) sistema que permite medir, recolectar y analizar el uso de la energía, interactuando con medidores inteligentes de electricidad.
- g. Mejorar la estructura del área de Generación, para lograr la rentabilidad en la producción de energía, promoviendo proyectos de mejora para los grupos de generación y centrales que ayuden a explotar el recurso hídrico disponible con equipos de mejor performance.
- h. Impulsar la iluminación pública con el uso de luminarias eficientes tipo LED.
- i. Remodelar y reforzar las redes de distribución, garantizando la calidad del servicio, con parámetros de eficiencia, continuidad y confiabilidad. La instalación de cables XLPE para líneas y acometidas que contribuyen a la reducción de las pérdidas energéticas y a mantener la continuidad del servicio.
- j. Lograr equidad y justicia salarial para los colaboradores de ELEPCO S.A.
- k. Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental, así como de las medidas de Manejo de Desechos Peligrosos, especialmente con contenido de PCBs; todo enmarcado en la Ley y su normativa ambiental
- l. Mantener actualizado el sistema de información geográfico GIS, para que los sistemas ADMS, OMS, SAT y GEOPORTAL operen y función adecuadamente ya que son sistemas que utilizan toda la información técnica que está en la base de datos del sistema GIS.
- m. Reforzar el sistema de distribución de la empresa con proyectos como: construcción de líneas de subtransmisión de 69 KV Saquisilí CRS; CRS El Chan y adquisición de transformadores de potencia para las subestaciones Lasso, Latacunga, Salcedo Occidente y Oriente y sus respectivos equipos de Interrupción y Seccionamiento.
- n. Construcción de redes eléctricas y de alumbrado público financiadas con excedentes de los GAD's cantonales y provincial.

Abg. Felipe Guillermo López Terán
PRESIDENTE EJECUTIVO
ELEPCO S.A.